

hoja inscripción

SCD GRAUS



actividad 1 :

actividad 2 :

inicio de la actividad :

municipio en el que se realiza la actividad:

En el caso de cursillos de natación: Mañana o tarde

mes: julio Turno 1: Turno 2:

agosto Turno 1: Turno 2:

Niveles: iniciación 1:

iniciación 2:

perfeccionamiento 1:

perfeccionamiento 2:



Ayuntamiento de Graus
Patronato Municipal de Deportes

** sólo en actividades adultos :

¿Desea que le tramitemos el seguro con la Mutualidad General Deportiva? (Cuota: 5€/mes).

Condiciones generales

El Servicio Comarcal de Deportes Ribagorza y los Ayuntamientos de la Comarca de la Ribagorza, presentan el siguiente programa de actividades para el verano 2010 con las siguientes condiciones generales:

a. La participación en las actividades conlleva el cargo de una cuota correspondiente, ésta no incluye la entrada en las diferentes piscinas municipales, cada ayuntamiento establecerá sus propios criterios.

b. Las actividades infantiles incluyen un **seguro de accidentes** deportivo contratado con la Mutua General Deportiva, cuyo coste va incluido en la cuota de la actividad. En las actividades de adultos, tiene carácter voluntario y su precio es de 5€/mes

c. A los participantes de más de 60 años se les aplicará una cuota especial, independiente de la actividad que realicen.

d. El grupo mínimo de inscritos para que una actividad se ponga en marcha queda fijado en 6 participantes. La organización podrá considerar casos excepcionales si así lo estima oportuno.

e. Referente a los cursillos de natación se establecerá de forma fija desde la organización los horarios según los niveles de cada grupo. Estos serán los siguientes:

- Iniciación 1: no saben nadar / grupo de 4 a 6 participantes
- Iniciación 2: empiezan a soltarse y tienen dominio con el material / grupo de 6 a 8 participantes.

- Perfeccionamiento 1: trabajo de perfeccionamiento de croll y espalda e inicio de braza / grupo de 6 a 10 participantes.

- Perfeccionamiento 2: trabajo de perfeccionamiento de estilos, dominio de croll, espalda y braza / grupo de 6 a 10 participantes. Hay plazas limitadas por grupo en función del nivel que se fije en las pruebas. En caso de lluvia que imposibilite alguna clase de los cursos de natación, se prolongará el cursillo 1 día más.

f. Las altas y bajas deberán ser comunicadas al técnico deportivo o a las sedes administrativas y cumplimentar correctamente la **FICHA DE ALTA/BAJA**, correspondiente. La no asistencia, no supone por defecto la baja de la actividad y por lo tanto el cese de la obligación de pago.

g. Existen a disposición de los usuarios, los correspondientes formularios, a través de los cuales podrán efectuar cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias estimen oportunas.

h. El Servicio Comarcal de Deportes de la Ribagorza, estudiará cualquier iniciativa de nuevas actividades que puedan desarrollarse en cualquiera de los municipios, siempre que se reúnan los requisitos mínimos y se dispongan de los recursos necesarios para su puesta en marcha.

datos personales

apellidos :

nombre :

fecha de nacimiento :

DNI :

dirección :

localidad : CP :

teléfono : móvil:

** sólo en actividades infantiles :

nombre padre/ madre:

otros datos de interés que el técnico de la actividad deba conocer (patologías, tratamientos, etc... :

i. Mediante el SMS al móvil se avisará al usuario en caso de incidentes con respecto a la actividad.

j. El Servicio Comarcal de Deportes de la Ribagorza, se reserva el derecho a modificar o suprimir cualquier actividad en función de las circunstancias que concurran.

Inscripciones

Para participar en las actividades del verano 2010, resulta obligatorio haber rellenado previamente el boletín de inscripción, de forma correcta y completa en todos sus apartados así como la correspondiente firma del usuario o tutor en caso de ser menor de edad. Así como **adjuntar el justificante del ingreso bancario.**

Entidades posibles:

- Ibercaja: 2085-2307-81-0330081483
- Cai: 2086-0511-21-0700012253
- Multicaja: 3189-0246-89-2073448629

* En el caso de los cursillos de natación no se admitirán inscripciones una vez iniciados los cursos de natación.

* En el caso de querer inscribirse en una actividad una vez comenzada, deberán comunicarlo en las sede, donde se estudiará si es posible o no la incorporación al grupo correspondiente, en función de unos criterios establecidos.

La inscripción a cualquier actividad supone la total aceptación de estas condiciones generales.

